

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5543 PRECIOS. En Córdoba. Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado. AÑO XXIII

EL PAN

El nuevo Alcalde de Córdoba don Jaime Aparicio Marín ha inaugurado felizmente su cargo proponiendo al Municipio la instalación de tablas reguladoras para la venta del pan.

Y el Ayuntamiento, aprobando la idea con el fin de realizarla tan pronto como le sea posible, ha completado la gestión del señor Aparicio y ha satisfecho los deseos del pueblo de Córdoba, indicados en la prensa todos los días.

Gratitud inmensa debemos, pues, á la Corporación popular y á su dignísimo Presidente, merced á los cuales el pavoroso problema de la crisis obrera no se presentará este año con tan negros colores como el invierno anterior.

El establecimiento de las tablas reguladoras, que existen en las principales poblaciones de España, era una necesidad en la nuestra, donde el pan ha llegado á tener un precio inverosímil, sin razón alguna, aunque los fabricantes quieran probar lo contrario.

Y esa sinrazón ahora se demostrará, pues estamos seguros de que los tahoneros, cuando noten la disminución de su venta originada por las tablas reguladoras, abaratarán el artículo, sin que el abaratamiento les produzca pérdidas, sino menores ganancias que las obtenidas actualmente.

Y como se trata de la base de la alimentación, de una materia imprescindible para el consumo, en ella una rebaja de dos ó tres céntimos, insignificante al parecer, produce extraordinarios beneficios á las clases menesterosas y hasta puede evitar conflictos graves, como los ocurridos hace pocos días en Madrid.

En la sesión municipal en que expuso su acertado pensamiento el nuevo Alcalde, el concejal señor Merino le dió las gracias por su iniciativa, en nombre del pueblo de Córdoba y nosotros ahora se la damos también, en nombre del pueblo y de la prensa, que sin cesar ha excitado á las autoridades para conseguirlo hecho por don Jaime Aparicio Marín.

DE FILIPINAS

(Telegrama oficial).

Manila 17.

General encargado del despacho á ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. telegráficamente desde Bacolor:

«Recorridas provincias Pangasinan, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver los de dichas provincias y deduzco que en breve la paz será un hecho, pues no han de resistir el empuje de estos verdaderos voluntarios, que piden con fé derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este telegrama, se me presentan varios comisionados, anunciándome en los enemigos propositos de sumisión. Digoles que les recibiré Manila, y desde allí daré cuenta Gobierno.

Es indudable que estos propositos responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del Archipiélago contra la rebelión.

Sigo mi gestión militar, y ojalá dé al Gobierno pronta solución que deje satisfecha la gestión de éste que sólo ansia servir á la patria y á la Monarquía.»

GLORIAS NACIONALES

LAS TROPAS DE CARLOS V

SORPRENDEN Á LOS FRANCÉSES EN MILÁN

19 DE NOVIEMBRE DE 1521

Creando el papa León X y el emperador Carlos V, muy acertadamente, que sería favorable á la causa por ellos defendida la antipatía que contra Francia despertó en todo el Milanésado la mala conducta que contra los italianos observaba el virrey Lantrec, aliáronse con el objeto de arrojar del territorio italiano las tropas francesas que lo ocupaban.

El mando de los dos ejércitos reunidos se dió al general Próspero Colonna, uno de los que más distinguió en las campañas que el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba sostuvo en aquellas tierras.

Aunque Santrec disponía de bastantes fuerzas, Francisco I, su rey, no creyó conveniente que sus tropas empeñaran combate con los aliados y mandó que se retiraran á la ciudad de Milán para que en ella el virrey estuviera á la defensiva al mismo tiempo que cuidaba de su gobierno.

Sin que se hubieran apercebido las tropas francesas, llegaron las españolas á las cercanías de Milán; y parte de estas á las órdenes del marqués de Pescara, atravesaron el foso de la ciudad, escalaron sus murallas y se internaron en ella, sin hallar la mayor resistencia,

pues sorprendidos los centinelas de las puertas por la presencia de quien no esperaban, huyeron acobardados, llevando el pánico al resto de la guarnición, la cual, lo mismo que Lantrec, huyó por el lado opuesto al que ocupaban los españoles.

César.

Prohibida la reproducción.

EL CENSO GENERAL

DE LA POBLACIÓN

La Gaceta publica un Real decreto del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El Censo general de la población, que, según la ley de 18 de Junio de 1887, ha de verificarse en España cada diez años, tendrá lugar simultáneamente en la Península é islas adyacentes en la noche del 31 de Diciembre del corriente año, de 1897 al 1.º de Enero de 1898, por inscripción nominal de los habitantes en cédulas de familia, ó de colectividad, cuando así proceda.

Art. 2.º En unas y otras deberán constar los datos necesarios para que pueda distinguirse desde luego cuál es la población de hecho y cual la de derecho, esto es, ya se considere el punto donde cada habitante pase la noche de la inscripción, ya el término municipal en que tenga su residencia legal, y además para dar á conocer la población clasificada por sexos, edad, estado civil, instrucción elemental, naturaleza, nacionalidad y profesión. Al efecto, y previo extracto de las cédulas en hojas individuales, se formarán cuadernos municipales y provinciales, que se publicarán resumidos de la manera que se juzgue más conveniente.

Art. 3.º Se publicará también el total de habitantes de que conste cada término municipal, con su distribución entre las diferentes entidades que la compongan (ciudades, villas, lugares, aldeas, etc., clasificadas á la vez según la habitabilidad y el número de pisos de sus edificios), resultando de este modo el Censo y Nomenclator general de España en una sola obra y referidos á la misma época.

Art. 4.º El ministro de Fomento, de conformidad con lo dispuesto en la citada ley, llevará á cabo por medio de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el Censo en la Pe-

nínsula é islas adyacentes, poniéndose de acuerdo con el de Ultramar, á fin de que se acomode á aquél en lo posible la inscripción de los habitantes de las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Carolinas, Palaos y posesiones del Golfo de Guinea; y significará á los demás ministros la conveniencia de que dicten las órdenes oportunas para que las autoridades y funcionarios que de cada uno de ellos dependan presten la debida cooperación á las Juntas y á los encargados de realizar la inscripción. Igualmente se procurará por todos los medios obtener el concurso voluntario, siempre provechoso en tal concepto, de los habitantes del reino.

Art. 5.º Toda ocultación maliciosa en las cédulas respecto al número de habitantes, las inexactitudes en las condiciones de los mismos que á sabiendas se cometan y los errores causados por descuidos, se castigarán con arreglo á las leyes.

Art. 6.º Los Municipios abonarán de sus respectivos presupuestos los gastos que en cada uno origine la inscripción de los habitantes, así como los de conducción de documentos desde la capital de provincia y devolución de éstos á la misma y formación de cuadernos, de padrones y resúmenes municipales. Todas las demás atenciones del Censo hasta la publicación de sus resultados se cubrirán con cargo al presupuesto general del Estado; sin perjuicio de que sean reintegradas al mismo las cantidades invertidas en llevar á cabo las visitas de comprobación que autorice la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, cuando por orden superior se hayan declarado responsables al pago de aquellos á las corporaciones ó personas que hubieran cometido ocultaciones ó graves errores en el empadronamiento.

Art. 7.º Se aprueba la adjunta instrucción, en la que se determinan el procedimiento que se debe seguir y los requisitos que han de tener todas las operaciones censales hasta su terminación.

Art. 8.º El ministro de Fomento quedará encargado de la ejecución del presente decreto.

Asimismo ha insertado el periódico oficial la instrucción para el cumplimiento del Real decreto.

PROYECTOS DE MARINA

El general Bermejo someterá al estudio del Consejo de ministros algunos proyectos que afectan á la maestranza de arsenales.

El señor ministro de Marina viene estudiando muy á fondo las diversas cuestiones que se refieren á estos establecimientos de industria oficial, y si logra darle una reorganización acertada, habrá hecho mucho en favor de la marina y del país.

Entre los proyectos figura el de descargar á los arsenales de elementos viejos é inútiles que existen en la maestranza, mediante un anticipo hecho por el Tesoro de 600.000 pesetas, suma que, unida al medio millón que existe en la Caja de Depósitos para el montepío de arsenales, se empleará en papel del Estado, aplicando á pensiones el interés de estos valores públicos.

Si este proyecto prosperase, como los jefes de los servicios están facultados para subir ó bajar los jornales, según las aptitudes de cada obrero, es probable que, antes de tener aplicación el proyecto á que aludimos, se haga una reducción de jornales á aquellos individuos de la maestranza que no reúnan ya condiciones para el trabajo, á fin de cumplir el reglamento de 1890, concediendo hasta 300 pensiones de peseta diaria.

Desde 1890, en que rige dicho reglamento, se han concedido muy pocas pensiones y las maestranzas siguen recargadas de operarios viejos é inútiles para el trabajo, que constituyen un gravamen de consideración para el Tesoro.

El proyecto tiene la ventaja de poderse reintegrar al Tesoro á los diez años del anticipo de las 600.000 pesetas.

El general Bermejo proyecta también organizar militarmente las maestranzas.

Una «interview» con Sagasta

Le Journal publica un largo telegrama de Madrid con la «interview» que el conocido periodista parisiense M. G. Rouffier ha celebrado con el Sr. Sagasta.

Este telegrama ha causado excelente impresión y es favorablemente comentado.

== 64 ==

El hombre llevaba un calzón ancho y corto sujeto en la rodilla, desde donde bajaban largas polainas de piel, el chaleco de paño de color claro con doble fila de botones de metal y una chaqueta corta de la misma tela que el chaleco. La camisa, de tela fuerte y blanca con cuello alto, se cerraba por una especie de corchete macizo de plata; llevaba la barba completamente afeitada, y sus cabellos, largos y grises, caían sobre sus hombros.

Rechoncho y de musculatura fuerte, como debe ser un posadero que es casi siempre la única autoridad en una taberna donde se reúnen á menudo vividores, borrachos y caminantes nocturnos, el padre Randonneau era de color sano, cuello fuerte y apoplético, cabeza pequeña y redonda; su abdomen, muy desarrollado, indi-

== 65 ==

caba más días de descanso que de trabajo. Podría tener unos cincuenta años.

La joven vestía como visten las campesinas del fondo de Bretaña, con una saya algo corta, formando numerosos pliegues, cuya cinturilla de paño azul se unía al corpiño por unas tiras de terciopelo negro á manera de tirantes. Un delantal de lana negra, una toca de tela blanca y una pequeña cofia de muselina que sujetaba el cabello, y de donde se escapaban algunos rizos rebeldes, completaban su traje, cuya misma sencillez hacía resaltar más la belleza, algo severa de la linda Valentina.

Hacia más de una hora que no se escuchaba en la inmensa sala otro ruido que el producido por el tic-tac acompasado del reloj, por el sordo

== 68 ==

—¡Alt!

Randonneau, no obstante su corpulencia, se levantó con presteza y su rostro bastante sombrío de ordinario, se iluminó con una sonrisa.

—A té mía que era cierto—exclamó.

Y corrió á la puerta, que abrió por completo, mientras la joven conducía su torno y su banquillo á una esquina de la habitación.

—Dios os guarde, señores míos,—dijo el posadero, viendo como tres dragones echaban pié á tierra en el patio.—¿Es preciso conducir á la cuadra vuestros caballos?

—Es inútil, buen hombre,—contestó uno de ellos, mientras ataba su caballo á una anilla sujeta en la pared.—El tiempo de apurar un vaso de rack, y en marcha!

== 61 ==

Detrás de la casa se extendía un gran jardín, donde se cultivaban principalmente hortalizas y árboles frutales, cerrado también como el patio, por un seto vivo.

La habitación principal de la posada, es decir, la sala de despacho, tenía sus paredes guarnecidas hasta cierta altura por un zocalo de maderas ensambladas, á las que el tiempo y el humo habían prestado una coloración de roble ennegrecido que armonizaba maravillosamente con las anchas vigas del techo.

A derecha é izquierda grandes mesas de madera de un grueso respetable y bancos hechos con sólidos maderos formaban el mobiliario de esta sala.

En una chimenea monumental, con un marco de piedra groseramen-

El corresponsal comienza diciendo que la opinión pública en Francia sigue con interés los acontecimientos de Cuba y las negociaciones de España con los Estados Unidos, siendo difícil descubrir qué buenas razones pueden estos invocar puesto que hasta hoy está probado que su deseo de intervenir en nuestros asuntos coloniales es una pretensión inadmisibles.

Muerto Cánovas—añade—el partido conservador español comprendió que debía ceder el poder para reconstituirse en la oposición y Sagasta fué llamado á formar gabinete con los hombres principales del partido liberal. Este cambio ha implicado un cambio inmediato de política en Cuba. Weyler ha sido relevado, sucediéndole Blanco, quien ha comenzado á aplicar un programa muy liberal, poniendo al frente de los gobiernos de provincia de la isla á autonomistas é hijos del país.

El gobierno de los Estados Unidos—prosigue—mostraría mala voluntad no reconociendo que se dan todas las satisfacciones posibles á los cubanos, y que el decreto, próximo á publicarse, da á la colonia española una autonomía completa.

España—dice el corresponsal—se ha limitado á plantear á los Estados Unidos esta cuestión: Nos pedís que pacifiquemos la isla y os ofrecéis á ayudarnos á ello; damos á los cubanos todas las reformas que piden; la opinión en la Antilla no es favorable. Lo que queda en la manigua son solamente bandadas de negros rebeldes que prefieren vivir del pillaje á trabajar. Si queréis formalmente ver terminada la insurrección, renacer el comercio en la isla, en lugar de enviarnos notas diplomáticas, es preciso ayudarnos impidiendo que las expediciones filibusteras se formen en los Estados Unidos y se trasladen á Cuba.

Los Estados Unidos—añade—no han respondido aún claramente á este dilema. Su mejor respuesta sería obrar eficazmente contra los filibusteros.

Para tener en los actuales momentos una opinión autorizada—dice M. Rouvier—fué á ver al Sr. Sagasta, que se dignó recibirme en su despacho de la Presidencia y hablarme algunos instantes. No conozco fisonomía más movible, mas fina, más inteligente que la de este gran hombre de Estado. Al mirarle se tiene la misma impresión de profunda habilidad política que se experimenta frente á Su Santidad León XIII. El señor Sagasta es evidentemente un gran político que sobrasale en conciliar los partidos, esquivar las dificultades; siendo muy enérgico, oculta su mano de hierro bajo un guante de terciopelo. Su presencia al frente del gobierno español es hoy una seria garantía.

El Sr. Sagasta—añade el corresponsal—me hizo las declaraciones cuyo resumen sigue:

«La sucesión de Cánovas es pesada, pesadísima, y he encontrado la política muy embrollada. Sin embargo, no soy pesimista; las últimas noticias que recibo de Cuba y los Estados Unidos me

muestran que la opinión pública nos es más favorable.

«En Cuba, donde Blanco aplica una política de reformas y concesiones distinta de la precedente, se calman los espíritus, los autonomistas y los hijos del país son llamados á la gobernación; no pueden quejarse de que se les posterga.

«Las reformas que damos á Cuba son más amplias que las de Cánovas. Ciertamente Cánovas había hecho ya grandes concesiones, revelando su buena voluntad; pero nosotros hacemos más que él, damos una amplia autonomía compatible con la soberanía de España.

«Concedemos á los cubanos una asamblea legislativa cubana que decidirá todos los asuntos del interior de la isla, sus presupuestos, sus impuestos, sus gastos, hasta su arancel; pero para esta última cuestión, que es muy delicada, es evidente que habrá de entenderse la colonia con la metrópoli y estudiamos el medio de conciliar los deseos y la satisfacción de todos.

«Todo cuanto concierne al ejército, la marina, la justicia, las relaciones exteriores, los cultos y la policía dependerá naturalmente de España, ó mejor dicho del Parlamento español, donde los diputados cubanos tienen su asiento y es para ellos el Parlamento nacional.

—Ya ve usted—añadió Sagasta—que hacemos cuanto podemos para conciliar los intereses de todos; no se puede ir más allá de donde nosotros iremos en el camino de las reformas. Los Estados Unidos no tienen ya ningún pretexto para ofrecernos una intervención inútil.»

El Sr. Sagasta—dice luego el corresponsal—no cree en la guerra con los Estados Unidos. Estima que los americanos son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse á una aventura en la que tendrían más que perder que España. Creería más bien en la buena voluntad de los Estados Unidos para ayudarlo á pacificar á Cuba, impidiendo las expediciones.

Por lo demás, sin prejuzgar nada, espera la apertura del Parlamento americano en 1.º de diciembre; sabe que de aquí á entonces no hará nada en Washington.

Otra razón que impide á los Estados Unidos mostrar sus buenas disposiciones contra los rebeldes, es que en la república están en el periodo electoral municipal y hay que halagar á los jingoes.

«Hemos enviado—dice Sagasta—á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 230.000 hombres; esfuerzo gigantesco que el país hizo sin murmurar, dando brillante prueba de vitalidad y patriotismo. Pero creo que este esfuerzo no era necesario; 50.000 hombres en Cuba podrían haber bastado.

«Pero el país ha soportado valerosamente este esfuerzo sin precedentes. La situación interior de España es muy buena, sin peligros. La tranquilidad es general, se trabaja, los negocios se desarrollan, la industria crece.

«No hay que pensar en complicaciones de los carlistas; ante todo son patriotas.

«Respecto á las divisiones de los conservadores, son más aparentes que reales; son querellas de políticos y la unión de esas fracciones se hará en el momento del peligro, en nombre del patriotismo... y mucho antes porque no preveo ningún peligro.

«España, a pesar de la impresionabilidad de su opinión pública, ha llegado á ser una nación reflexiva, formal y seria.

Su cordura lo prueba con su actitud firme y silenciosa.

Consigno este hecho con gran placer—terminó diciendo Sagasta—porque asegura el porvenir. España tendrá la recompensa merecida de su buena conducta actual, y mientras tanto, no temo á las dificultades que puedan surgir, porque un pueblo cuerdo, como lo es España, es un pueblo fuerte.»

Huertas.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina, se redujo al discurso del presidente quien expuso á S. M. las últimas noticias recibidas de Cuba y de los Estados Unidos.

El señor Sagasta hizo con este motivo algunas consideraciones encaminadas á manifestar que el Gobierno se siente satisfecho por el nuevo rumbo que han tomado los asuntos de la gran Antilla y sobre todo por la reacción que en favor de España se ha verificado entre los yankees.

El señor Sagasta terminó su discurso con la lectura de un cablegrama de Filipinas muy satisfactorio, según ha dicho á los periodistas el ministro de Estado.

Los ministros no han puesto á la real firma decreto alguno.

De la regia estancia pasó el Gobierno á la secretaría de Estado, donde se reunieron de nuevo por espacio de una hora.

Según la nota oficiosa, ó mejor dicho, índice de nota oficiosa, transmitida por el ministro de Estado á los periodistas, el *consejo* ha resuelto favorablemente el crédito de 500.000 pesetas con destino á inundaciones; que se construyan las nuevas estaciones de ferrocarriles de Sevilla, Jerez y Cádiz con objeto de proporcionar trabajo á los obreros; que la mitad de los fondos de Madrid pasen al presupuesto extraordinario con destino á las obras de ensanche, y se han denegado dos indultos de última pena, uno condenado por la Audiencia de Guadalajara y otro por la de Pamplona.

Exposición internacional EN LYON

El día primero de Mayo de 1898 se celebrará en Lyon, importante población francesa, una Exposición Internacional, en la que podrán exponerse toda clase de productos, vinos, aceite, tejidos, pinturas, fotografías, máquinas, planos, dibujos, productos químicos y farmacéuticos y cuanto con la industria y comercio se relacione.

No hay necesidad de ponderar las ventajas que el presentar los productos españoles [en esta Exposición puede reportar á nuestros industriales y comerciantes, no solo por la recompensa que en ella pueden obtener, sino también para dar á conocer á los extranjeros nuestra industria y comercio.

Hoy más que nunca, debido á las circunstancias porque atraviesa nuestra nación, debemos procurar dar á conocer nuestros productos, favoreciendo así la exposición de la producción nacional.

Las recompensas que se otorgan serán: Diplomas de Gran Premio, Grandes Diplomas de Honor, Diplomas de Honor, de medallas de oro, plata dorada, plata y bronce.

El Comisario General en España de dicha Exposición D. Salvador Francisco Real, Canuda 9, Barcelona, facilitará Reglamentos y detalles á cuantos deseen concurrir á la citada Exposición, no dudando que la Sección española llamará la atención de los visitantes.

TARDE DE OTOÑO

Si son conocidas algunas de las conquistas amorosas de Miguel Paz—el único compositor de vals que puede competir dignamente con Chopin—no es por indiscreciones del delicado artista, que nada tiene de fátuo, sino porque, apesar suyo, alguien se encargó de divulgarlas.

Pero la conquista que más puede agradecerle ha permanecido ignorada. Miguel Paz, el arrogante clavo de cabellera rubia y ojos negros por quien han estado locas de amor tantas mujeres aristocráticas y hermosísimas: el que fué insensible á los encantos de una princesa rusa que se suicidó viéndose desdenada, estuvo enamorado una sola vez en su vida, en aquel tiempo en que recorrió, pobre, inadvertido y soñador las calles de París; en aquel tiempo en que ganaba su sustento tocando por las noches los timbales de la orquesta del teatro del Ambigu.

Amor triste y horrible, inspirado por una actriz de última fila, por una muchacha sin dignidad, que le hacía sufrir todos los disgustos y todas las vergüenzas que el cariño nacido del capricho y de la indulgencia puede proporcionar á quien sin haber perdido el decoro, se siente dominado por avasalladora é idealista pasión!

La pesada cadena de su amor doloroso sujetó á Miguel durante algunos años. Pudo romperla cuando la gloria comenzaba á sonreírle, cuando su «vals de los Nixos» alcanzó un éxito colosal... En aquella época, el joven compositor abandonó á París y recorrió la Europa alcanzando triunfos cada vez más ruidosos. Al regresar de sus viajes, bastantes años después, traía en su maleta cartas de amor escritas en casi todas las lenguas del mundo.

¡Ay! al pasar la vista por esas cartas, al evocar el recuerdo de todas aquellas relaciones de unos cuantos días ó de unos cuantos meses de duración, Miguel Paz ha pensado siempre, con un

dolor al que se mezcla la vergüenza, en las noches de invierno en que, pobre músico de teatro, apostábase, después de cumplir su obligación, junto á la puerta que ponía en comunicación la calle con el escenario y aguardaba tirando de frío, ó calado por la lluvia, la salida de una mujer que las tres cuartas partes del tiempo pertenecía á otro hombre, á la cual amaba él con locura, con esa locura engendradora de la idea del suicidio.

**

Cierta tarde de fines de Septiembre, Miguel Paz, después de haber consagrado un par de horas al examen de su vida pasada y de haber sufrido el martirio de aquel recuerdo que tenía siempre para él mucho de triste y mucho de bochornoso, salió de su casa, y paseando ensimismado en sus pensamientos, llegó hasta el jardín del Luxemburgo.

Recostándose sobre la balaustrada de la terraza y oyendo los acordes de la música, permaneció largo rato... De pronto se fijó en que á dos pasos de distancia, sentada en una silla y mirándole con singular atención, había una joven, una encantadora joven rubia, de tez sonrosada y expresivos ojos, en los que se reflejaba una dulzura infantil. ¡Qué bien le sentaba el traje modesto á su cuerpo airoso y elegante! ¡Qué exquisita distinción la de aquella muchacha que al ser mirada por el famoso maestro, bajó la vista como avergonzada de haber sido sorprendida en delito de imprudente curiosidad!

Miguel Paz se dirigió á ella, saludándola cortésmente.

—Dispéñese V.—dijo—si mi mala memoria es causa de que no recuerde si he tenido el honor de hablarla alguna vez... He creído notar que...

La joven, poniéndose encarnada, contestó con voz trémula:

—No, señorito; no hemos hablado antes de ahora. Le miraba... porque le conozco de vista.

Miguel, con una pregunta, dió motivo para continuar la conversación. La encantadora rubia le conocía por haberle visto en un concierto, dirigiendo la orquesta que ejecutaba sus más brillantes obras. De esto hacía ya dos años, pero ella no olvidó, no podía olvidar la fisonomía del gran artista, aplaudido con entusiasmo delirante por el público.

Ante aquella confesión, Miguel sintió ser lisonjeado en su amor propio de hombre eminente, y quiso saber quien era su joven admiradora... Sencillemente una muchacha de la clase media... Llamábase Lucía y habitaba en compañía de una hermana mayor y casada. Cuidaba de un niño de esta y todas las tardes iba á recogerle á un colegio próximo. Mientras llegaba la hora de cumplir tal misión, permanecía en el jardín de Luxemburgo oyendo la música...

Hé ahí lo que en resumidas cuentas dijo con seductora ingenuidad, mirando á veces tímidamente á su interlocutor que se sentía subyugado por la sencillez del lenguaje y de la actitud de la joven y que comprendió bien pronto

= 62 =

te labrada y sobre pesados morillos de hierro forjado, se consumían desde la madrugada hasta que los dueños se acostaban enormes cantidades de roble.

La puerta de entrada estaba dividida en dos hojas casi iguales: la una alta y guarnecida de pequeños vidrios cuadrados de un color verdoso y la otra baja y lisa, que se sujetaba á la primera por un picaporte.

En el país esta segunda hoja es conocida vulgarmente con el nombre de postillón.

A la izquierda de esta puerta se veía un mostrador de madera de haya, que el tiempo se había encargado de oscurecer, y que, por el uso constante tenía sus tableros tan brillantes como limpios espejos.

A la derecha se destacaba un reloj,

= 67 =

y su ruca,—me parece que se acercan á casa algunos caballos.

El posadero escuchó atentamente, pero nada pudo oír.

—Sigue tu trabajo—contestó;—es el viento que empuja la puerta de la cuadra ó la de la granja. En todas partes encuentras motivo para holgazanear.

Un momento después la joven reposo:

—Os aseguro que no me equivoco; son tres caballeros y vienen galopando.

—Preciso es que tengas el oído muy fino para que oigas galopar á los caballos sobre una cuarta de nieve—respondió el viejo Simón.

Casi al mismo tiempo, en la parte de afuera se dejó oír una voz que mandaba:

= 66 =

zumbido del torno, y de cuando en cuando por el bramido del viento que se debatía en la chimenea, silbando al pasar entre las puertas mal unidas.

El posadero había concluido de fumar, y mientras sacudía la boca de su pipa, dándole repetidos golpes con el dedo pulgar para hacer caer las cenizas, murmuraba con voz que más bien parecía un gruñido:

—¡Tiempo más perro! La nieve llena los campos... el aire no es aire, es una ventisca helada... los caminos están impracticables... ¡El diablo me lleve si nos estrenamos hoy!

Se disponía á volver á cargar su pipa cuando la joven detuvo de pronto su torno y volvió la cabeza al lado de la puerta.

—Padre—dijo al mismo tiempo, abandonando sobre el torno su huso

= 63 =

encerrado en una caja esculpida en la misma madera, obra maestra de algún artista del país.

Por último, en uno de los ángulos de esta enorme habitación, una escalera de macizos peldaños y barandilla de madera torneada, conducía, doblándose á la mitad, al único piso que se elevaba en la casa.

A últimos de Noviembre de 1836, el dueño de la casa, Simón Randonneau, muellemente colocado en un ancho sillón colocado muy cerca de la chimenea y con los pies apoyados en un taburete de madera, fumaba en una pipa de raíz de brezo, de donde sacaba soberbias bocanadas de humo. Al otro lado de la chimenea, sentada sobre un banquillo, una muchacha de veinte años próximamente estaba retorciendo cáñamo en un torno.

gran grande era el ascendiente que sobre ella tenía.

La novela comenzó volviendo Miguel Paz al jardín de Luxemburgo al día siguiente, y al otro y todos los días.

¡Qué dulce era para el hombre experimentado en las lides amorosas de la mas alta esfera social, aquel amor sin coquetería estudiada, sencillo, desinteresado y profundo!

Al cabo de mucho, de muchísimo tiempo, transcurrido desde que su corazón dejó de latir por aquella mujer, desde que vió en los halagos femeninos la satisfacción de un capricho ó de una vanidad, volvía á sentirse enternecido, transportado á la región de los gozes intensos, inefables... Y se abandonaba por completo al inmenso cariño de Lucía y se preguntaba al fin con honda extrañeza:

—¿Dios mío! ¿Será verdad que la amo?

—¡Ah! no quiso oír una voz secreta, una voz irónica que en su interior contestó á esta pregunta, diciéndole: «No; tú ya no puedes amar». Y como el día era uno de los más espléndidos del mes de Octubre, Miguel Paz, el hombre afortunado cuya imagen había turbado la tranquilidad de espíritu de tantas damas de ilustre alcurnia, resolvió obsequiar á su humilde amante con una fiesta campestre, con una excursión á un pintoresco sitio de los alrededores de París.

Marcharon solos en un departamento del tren y solos también dentro del ómnibus que desde la estación de llegada les condujo á un camino sembrado de árboles, á través de una campiña encantadora... Lucía solamente, sabia expresar su emoción, juntando las manos, mirándose en los ojos del hombre á quien idolatraba y exclamando:

—¿Qué hermoso es todo esto! ¡Qué buena idea has tenido y cuanto te amo!

Comieron con voraz apetito una tortilla, jamón, frutas... Lo de menos era la calidad de los manjares; los más vulgares son exquisitos cuando se encarga de sazónarlos la alegría. Marcháronse al instante al cercano bosque. Miguel, inquieto y jovial, iba decapitando con su bastón los hongos nacidos al pie y en derredor de las encinas. Lucía se inclinaba á cada momento para cojer las últimas florecillas campestres.

Andando, corriendo, jugueteando, acariaciándose, transcurrieron algunas horas... Al llegar á un delicioso punto de vista, sentóse ella sobre el tronco de un olmo recientemente cortado y Miguel se recostó sobre la hierba, apoyando la cabeza en las rodillas de su amada, que con una mano peinaba y despeinaba suavemente los cabellos del gran artista.

Era la hora del crepúsculo. Descendía el sol. Cantaban los pájaros sus últimas endechas.

Miguel sintió una emoción inexplicable, un enternecimiento sin límites. Parecía que todo su pasado se sepultaba en el abismo del olvido, que su espíritu y su corazón se rejuvenecían y comenzaban á vivir en aquel instante una vida nueva, brillante, esplendorosa como la postrera llamarada del sol próximo á desaparecer. Cogió la mano de Lucía, depositó en ella un prolongado y dulcísimo beso, y, por primera vez después de muchos años, sus labios pronunciaron una frase que cayó salida del fondo de su alma:

—¿Te amo!

Pero en aquel preciso momento, el sol desapareció, y el cielo, la tierra, los árboles y el corazón del afamado músico, ¡todo á la vez! se enfiaron y Lucía que le miraba fijamente y que vió en las pupilas del ser idolatrado el mismo estremecimiento, la misma transición brusca que la desaparición del astro del día produjo en la Naturaleza, exclamó con voz sorda, con el quejido doloroso de quien acepta humilde y resignado una felicidad mucho menor que la soñada:

—No; no me amas; ¡soy yo quien te amo y te amaré siempre!

Lucía sigue amando á Miguel, que se

deja amar y á este episodio de la vida del artista se debe el que la repetición del motivo del último vals que ha compuesto, exprese un dolor infinito. Por que el músico ha traducido en notas del pentagrama las tristes palabras pronunciadas por la joven aquella tarde después de la puesta del sol; y sus vals — que pocos pueden oír sin que las lágrimas acudan á los ojos y la pena oprima el corazón — tiene por título «La tarde de Otoño».

Francisco Copee.

Gacetillas

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá el día veinticuatro del actual la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por falsedad, contra Francisco García Rodríguez, que será defendido por el señor Py de Puyades y representado por el señor Vargas.

Minas.—Ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupa la mina de hierro titulada «Mina Santa» del término de Posadas.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al jueves publica el extracto de los acuerdos adoptados por el municipio de Doña Mencía en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos y por el de Bujalance en el mes de Enero.

Licitación.—El Municipio de Luque verificará el día 27 del mes actual la segunda subasta de los derechos del arbitrio extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto de 1897 á 98.

Edictos.—El juzgado de Córdoba cita á Daniel Gómez Ramos, vecino de Bujalance, para que declare en una causa por hurto de caballerías. El de Priego encarga la busca del autor del incendio ocasionado en el cortijo «Grande» sito en Campo Nubes, y de Eduardo Villegas Serrano (4) Curilla, procesado por hurto. Y el de Lucena llama á Juan Pacheco Granados, natural y vecino de Izájar, para que amplie una declaración.

Bien hecho.—El señor Gobernador militar de esta plaza ha puesto á disposición del Municipio, para que establezca inmediatamente la tahona reguladora, los hornos del Asilo de Mendicidad hoy transformado en cuartel y que muy en breve, como ya hemos dicho, volverá á ser propiedad del Ayuntamiento.

De viaje.—Ha marchado á la Corte el señor Marqués de Casa-Castillo para asistir al Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez, que está gravemente enfermo.

Finca.—Los juzgados de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid y de Montoro, venderán por medio de subasta el día 18 de Diciembre el olivar nombrado «Las Cárdenas» del término de nuestra provincia.

¡Infeliz!—El vecino de Montoro Antonio Guillen Jiménez se dirigía á Córdoba anteayer, en busca de trabajo, y en el kilómetro 380 de la carretera cayó desfallido por el hambre. La guardia civil encontróle en tal estado y le socorrió con dos pesetas cincuenta céntimos y algunos alimentos.

Subasta.—La Diputación de obras pías del Cabildo Catedral de Córdoba saca á pública subasta, por tercera vez y libre de cargas, la finca denominada «Caño de Escaravita» en este término, por el tipo de 155.000 pesetas. La licitación se verificará el día 7 de Diciembre.

Ilusionista.—El Doctor Posadas se despedirá el domingo del público de Córdoba, en el Gran Teatro, con una variada función.

Robo.—De la estación de Belmez han robado hace pocas noches dos fardos de curtidos con peso de 109 kilos. Formaban la partida número 8.993 de Zumárraga á Espiel.

Secretario.—Lo ha sido nombrado del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque don Tiburcio R. Blasco.

Pérdida.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un collar con cascabeles de un perro, encontrado en la vía pública.

Reyerta.—Ayer la promovieron

dos mugeres, en la calle Buen Pastor, y una de ellas resultó herida levemente y con varias contusiones en los brazos.

Bajas.—Entre las ocurridas últimamente en el ejército de Cuba figuran las de los soldados Alberto Muriel García, de Carcabuey y Manuel Leon Torres, de Posadas.

Guardia civil.—La del puesto de Belmez ha detenido á tres vecinos de dicha villa que hurtaron celemín y medio de bellotas en la dehesa nombrada de los «Mestos».—La de Fuente Obejuna á dos jóvenes de aquella vecindad por hurtar leña y bellotas en la dehesa de «Fuente del Apio».—La de Almodóvar ha comunicado al Sr. Gobernador civil que el día 15 del mes actual encontró el cadáver de un hombre en el sitio llamado «Cabeza de Pedro el alto». Según las declaraciones de varios individuos, el sujeto en cuestión hallábase trabajando en la huerta de la «Peña», donde se sintió enfermo, por lo cual se marchó á Almodóvar, para que le viera un médico. Llamábase Antonio Calderon. Por orden del juzgado están presos el arrendador de la huerta indicada Andrés Flores Mayoral y el operario Antonio Flores García.

A su dueño.—En la Alcaldía de Fuente Obejuna están depositadas cuatro reses, dos vacas y dos novillos, encontradas sin dueño en la dehesa de la «Fuente del Apio».

Demerita.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el art. 6.º de la real orden de 10 de julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: El 1 de mayo de 1884 para los tenientes coroneles; 3 de agosto de 1884 para los comandantes; 30 de noviembre de 1886 para los capitanes; 16 de enero de 1889 para los primeros tenientes, y 12 de febrero de 1895 para los segundos tenientes.

Tercera subasta.—En el salon alto de la Escuela de la Compañía se verificará el día 6 de Diciembre el acto de enagenar la hacienda del término de Córdoba nombrada «El Rosal» y sus agregados. El tipo de la subasta es el de 247 500 pesetas.

Rumores.—Bajo este epígrafe dice nuestro apreciable colega *La Mañana*: «Circulan en esta ciudad referentes á existir en un centro docente, calenturas tifoideas con carácter epidémico, y se dice que se ha propagado esta enfermedad de un cuartel muy próximo que hay á dicho establecimiento.»

Nombramiento.—Ha obtenido el de Secretario del Municipio de Alcaudete, el ilustrado escritor don Juan Ocaña, que ejercía el mismo cargo en Luque.

Bienvenida.—Para permanecer una temporada con su íntima amiga la señorita Gracia González Saenz ha llegado á esta capital, procedente de Carmona, la señorita Encarnación Pelayo Martínez, á quien damos la bienvenida.

Trámites.—El Gobierno civil de esta provincia ha remitido al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Navas-Muñoz contra una resolución de la Comisión provincial, que declaró nula la elección de dicho señor como concejal del Ayuntamiento de Cabra.

A los interesados.—El juzgado de Pedro Abad cita á las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra el expediente posesorio instruido para inscribir en el Registro de la propiedad de Bujalance una casa de la calle Pedregosa, á nombre de Francisca Arenas Román.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Bartolomé González de Canales y Romero, á cuya familia enviamos el pésame.

No me conviene.—El juzgado de primera instancia de Córdoba enagenará en subasta pública, el día 15 de Diciembre próximo, catorce áncas rus-

ticas embargadas, todas del término de Cabra, y apreciadas en 71.000 pesetas.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella se verificará el lunes próximo la venta en pública subasta de los efectos y ropas procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera, durante el mes de Marzo último. El acto empezará á las diez de la mañana.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á una cambiadora del mercado público, por vender comestibles, faltando á lo dispuesto.

Que lo compongan.—El sumidero de una casa de la calle Carniceros está rehundido y sus aguas salen á la vía pública.

Una gracia.—Un *schanti*, que nos ha visitado de incógnito, se entretenía ayer en descortezar la arboleda de los jardines del Duque de Rivas. Fué denunciado.

Reposo.—En el verificado hoy ha recogido la Comisión de Abastos ocho panes faltos á un abastecedor.

Cañerías.—Las hay rotas, en las calles Maese Luis y Alfonso XIII y en la puerta del Perdon y por las roturas salió en el agua gran cantidad.

LA COCINA

EL COMERCIO

Menús para el día 20 de Noviembre.

ALMUERZO
Tortillá á la francesa.—Ternera con mostaza.—Congrio frito.—Godornices en pimientos.—Jamón en dulce.—Flan.—Postres.—Vinos.

COMIDA

Sopa de fideos.—Perdices estofadas.—Chuletas de cerdo con setas.—Merluza escabechada.—Natilla.—Postres.—Vinos.

Ternera con mostaza.—Se asa y se sirve muy caliente en una fuente y la salsa que vamos á explicar en una salsera; en una cacerola se pone una cucharada de manteca, otra de caldo, un polvo de harina, sal y una cucharada de mostaza y todo junto se pone á la lumbre y se trava.

Merluza escabechada.—Se parte la merluza en rajas, se frie y cuando está fría se vá colocando en una olla sin vidriar, se llena la mitad de agua, la otra mitad de vinagre fuerte, unas rajas de limón, hojas de laurel verde; se deja veinticuatro horas en esta salmuera y luego puede usarse si se quiere ó se guarda para cuando llegue el caso de necesitarla.

Miraul.

Pasatiempos

La doncella al amo de la casa, ¿cómo me pedida la cuenta y me voy á mi pueblo, por que la señorita es inaguantable.

—Te felicito, Pepa, por tu determinación. ¡Si yo pudiera hacer otro tanto!

CHARADA

Primera
nombre inglés de perro es, en español pronunciado.

Segunda
un vulgar diptongo es con la letra C casado.

Tercera
una consonante es de sonido duplicado.

Cuarta
un término adverbial es, por lo común deseado.

Quinta
repetida, nombre es de mujer que ha procreado.

Toda
dominical fiesta es, en que pocos se han fijado.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

PERPETUA.

EFEMERIDES

Hoy 19.

1895.—Atentado contra el Marqués de Cabriñana, en Madrid.

Almanaque.—Noviembre 30 días

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana á las 6,45; se pone á las 4,46.
Día 324.

Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Félix de Valois, confesor y fundador.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, costado por la última señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su hermano don José Zapata y Torrealba, día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita. Dará principio al toque de oraciones.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 18 de Noviembre de 1897.
4 por 100 interior... 64,05
4 por 100 fin de mes... 64,00
4 por 100 exterior... 80,05
4 por 100 amortizable... 77,50
Aduanas... 96,50
Cubas (emisión de 1886)... 94,75
Cubas (5 por 100)... 77,45
Empréstito filipino... 93,75
Banco de España... 420,75
Tabacaleras... 214,75
Cambios París... 32,65
Cambios Londres... 100,00
París exterior español... 60,62

ÚLTIMA HORA

DE FILIPINAS

Una persona competente ha dicho respecto á la noticia de la presentación de Aguinaldo, propalada en Madrid, que el gobierno nada sabe todavía.

Si tiene antecedentes que se lo hacen esperar desde hace tiempo.

El último telegrama del general Primo de Rivera demuestra que éste tiene confianza en que ocurrirán presentaciones importantes; pero las aplaza para que se verifiquen en Manila las negociaciones, á fin de desarrollarlas con solemnidad.

El gobierno, la única garantía de las presentaciones la tiene en lo dicho por el general Primo de Rivera.

CAUTIVOS

Los cautivos rescatados de poder de los rifeños han dirigido una carta al *Heráldo*, agradeciendo á España el haberles salvado de morir de hambre.

Esperan aquellos que los gobiernos de Italia y Portugal, á cuyas naciones pertenecen los rescatados, recompensen al comisario de guerra de Alhucemas, que fué quien les arrancó del cautiverio.

WEYLER

Telegramas de la Coruña dicen que una comisión de carlistas y otra de conservadores han visitado al general Weyler á bordo del *Montserrat*.

Este fondeó á la una y media de la tarde.

Inmediatamente pasó á bordo el capitán general de aquella región, conferenciando con Weyler.

El general Weyler elogió al señor Cánovas, con quien dijo estaba identificado.

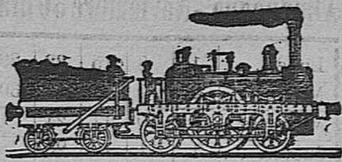
Dijo también que esperaba el término de la guerra para Marzo ó Abril, cual tenía prometido.

Desea el general la existencia de dos grandes partidos y dice conviene que el conservador nombre un jefe energético y reputadísimo.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, García Lovera, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Miuto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.^a con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Miuto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mazos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Dumowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchar.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchar a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contención pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SOSA»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carrasco.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos
LIBRERÍA, 19.—CORDOBA

Esténsó surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	
	La arroba	La arroba	Botella
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
primera.	16,25	14	1,50
olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
viejo.	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles.	70	67,75	5
Tres Bemoles.	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.